

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
“Analítica Agencia Asesora Productora De Seguros Analíticaec S.A.”**

EFFECTUADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2020.-

En Quito, a diez del mes de marzo del año en curso, a las trece horas cincuenta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles: La Razón N37-65 y El Comercio, de esta ciudad de Quito, se reúnen los ACCIONISTAS de la empresa ANALÍTICAEC S.A., como persona natural el señor abogado Juan José Almeida Cedeño y en representación de la persona jurídica, la Compañía Alamlaw Cía Ltda. quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, se cuenta como Secretario de la Junta el Ab. Juan José Almeida Cedeño, Gerente General, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de ACCIONISTAS para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
- 4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Preside la sesión el señor abogado Juan José Almeida Cedeño y como Secretario actúa el mismo.

Gerencia General solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las trece horas cincuenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Al efecto pone a consideración de los ACCIONISTAS los Estados financieros, balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;**
- 3. APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; y,**
- 4. LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, NO SERÁN**

DISTRIBUIDAS A LOS ACCIONISTAS, POSTERIORMENTE SE DECIDIRÁ SOBRE SU DESTINO.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los ACCIONISTAS.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Ab. Juan José Almeida Cedeño.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA



Ab. Juan José Almeida.
EN REPRESENTACIÓN
ALAMLAW CIA. LTDA.